

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13809 *Resolución de 26 de julio de 2021, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Turismo.*

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 1/2020, de 16 de enero del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 5 de febrero de 2020), por el que se aprueba los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado resuelve:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», del actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de graduado o graduada en Turismo, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la presente resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación o publicación de la presente resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la fecha de notificación o publicación de la presente resolución.

Cartagena, 26 de julio de 2021.–La Rectora, Beatriz Miguel Hernández.

ANEXO

Modificación plan de estudios

Graduado o graduada en Turismo

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Estructura de las enseñanzas:

Carácter asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60,0
Obligatorias.	120,0
Optativas.	48,0
Trabajo fin de grado.	12,0
Total.	240,0

3. Resumen de las materias que constituyen el grado y su distribución en ECTS:

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Economía del Turismo.	Economía.	Introducción a la Economía.	BS	6,0
		Análisis Económico del Turismo.	BS	6,0
		Estructura del Mercado Turístico.	B	6,0
		Planificación Turística y Ordenación del Territorio.	B	6,0
		Turismo Sostenible y Gestión Medioambiental.	B	6,0
		Infraestructuras y Transportes Turísticos.	B	6,0
		Gestión del Turismo en la Región de Murcia.	O	6,0
Organización y Gestión de las Empresas Turísticas.	Empresa.	Organización de Empresas.	BS	6,0
		Gestión de Alojamiento.	B	6,0
		Organización y Gestión de Capital Humano.	B	6,0
		Gestión de Entidades de Intermediación.	B	6,0
		Dirección de Establecimientos Hoteleros.	O	6,0
		Emprendimiento.	O	6,0
		Liderazgo y Habilidades Sociales.	O	6,0
Comercialización e Investigación de Mercados Turísticos.	Economía.	Marketing Turístico.	BS	6,0
		Diseño y Comercialización de Producto Turístico.	B	6,0
		Investigación de Mercados y Comportamiento del Consumidor.	B	6,0
		Atención al Cliente.	O	6,0
		Gestión de Eventos y Protocolo.	O	6,0
		Nuevas Tendencias en Turismo.	O	6,0
Métodos Cuantitativos e Informáticos para la Empresa Turística.	Empresa.	Informática de Gestión.	BS	6,0
	Estadística.	Estadística.	BS	6,0
		Distribución Electrónica en el Sector Turístico.	O	6,0
Patrimonio Geográfico, Histórico y Cultural.	Geografía.	Geografía Turística de España.	BS	6,0
		Patrimonio Cultural.	B	6,0
		Historia del Arte y la Cultura.	B	6,0
		Geografía Turística Mundial.	B	6,0
		Guía Turístico.	O	6,0
Contabilidad y Finanzas.		Contabilidad y Finanzas.	B	6,0
		Contabilidad Analítica.	B	6,0
		Gestión y Análisis Financiero.	O	6,0
Marco Jurídico de la Empresa Turística.	Derecho.	Derecho Privado.	BS	6,0
		Derecho Público.	B	6,0
		Protección Jurídica del Sector Turístico.	B	6,0
		Régimen Jurídico Laboral del Profesional Turístico.	O	6,0

Abreviaturas: BS: asignatura básica, B: asignatura obligatoria, O: asignatura optativa TFG: trabajo fin de grado.

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter	
Lengua Extranjera.	Otra Materia.	Inglés Turístico I.	BS	6,0	
		Segunda Lengua Extranjera Francés I.	BS	6,0	
		Segunda Lengua Extranjera Alemán I.	BS	6,0	
			Inglés Turístico II.	B	6,0
			Inglés Turístico III.	B	6,0
			Segunda Lengua Extranjera Francés II.	B	6,0
			Segunda Lengua Extranjera Alemán II.	B	6,0
			Segunda Lengua Extranjera Francés III.	B	6,0
Prácticas externas en empresa.		Prácticum I.	O	6,0	
		Prácticum II.	O	6,0	
Movilidad Exterior.		Optativa Movilidad Exterior 1.	O	6,0	
		Optativa Movilidad Exterior 2.	O	6,0	
		Optativa Movilidad Exterior 3.	O	6,0	
		Optativa Movilidad Exterior 4.	O	6,0	
		Optativa Movilidad Exterior 5.	O	6,0	
		Optativa Movilidad Exterior 6.	O	6,0	
		Optativa Movilidad Exterior 7.	O	6,0	
		Optativa Movilidad Exterior 8.	O	6,0	
		Optativa Movilidad Exterior 9.	O	3,0	
		Optativa Movilidad Exterior 10.	O	3,0	
Trabajo fin de estudios.		Trabajo fin de grado.	TFG	12,0	

Abreviaturas: BS: asignatura básica, B: asignatura obligatoria, O: asignatura optativa TFG: trabajo fin de grado.